ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en avenida Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 12:10 horas del día 14 de abril de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación a subsanar y para la apertura del sobre n.º 2, correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: 2020 365877

DENOMINACIÓN: PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CATÁSTROFES DE LAS PRESA DE CHARCO REDONDO (CÁDIZ)

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 3.082.489,28€

PRESIDENTE:
D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES
D. IGNACIO CARRASCO LÓPEZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. RAMÓN PARDO DE DONLEBÚN QUIJANO. Jefe del Departamento de Normalización y Actuaciones Singulares.
Dª. GRACIA MARIA FERNÁNDEZ SABIO. Titulada Superior.

SECRETARIA:
D.ª SARAI VALLEJO MAZA. Jefa de Departamento de Servicios, Suministros y Convenios.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación la Mesa de Contratación comprueba la documentación aportada por las empresas a las que se le ha requerido subsanación, habiendo subsanado las deficiencias advertidas. Por lo tanto acuerda ADMITIR a todas las empresas licitadoras, resultando las siguientes:

1. UTE OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A. (OGENSA) - MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
2. UTE GUAMAR, S.A. - LANTANIA, S.A.U.
3. UTE OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL) - POLARIA PROYECTOS Y OBRAS SA
4. UTE AZVI, S.A. - OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)
5. UTE CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L. - CALZADAS Y CAMINOS DEL SUR, S.L.
6. UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - BENITO ARNO
7. UTE SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) - ABADÍA MARTINEZ, S.L.
8. UTE MARTIN CASILLAS, S.L.U. - TR CONSTRUYA, S.L.U.
9. UTE ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. - CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA.S.A
10. UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.
11. UTE CONACON, CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. - CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ, S.A. (SANDO) - HIDRAULICA CONSTRUCCION Y CONSERVACION SA (HCC)

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre 2, no observándose inicialmente ningún defecto en el contenido o forma de presentación de la documentación, sin perjuicio del examen pormenorizado que realice la Comisión Técnica.

A tenor de lo previsto en el artículo 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa hace entrega a la Comisión Técnica, que se designa al efecto, de la documentación del sobre 2 para que emita el informe técnico que contenga la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que posteriormente comunique a la Mesa la valoración efectuada, a fin de que ésta proceda a efectuar en los plazos indicados en el anuncio de licitación, la apertura del sobre 3, de criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,	LA SECRETARIA,
Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez	Fdo. Dina Sarai Vallejo Maza